



TOMO IV.—NÚM. 23.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administracion, Lepanto 18.

ORENSE.—SÁBADO 16 DE SETIEMBRE DE 1876.

AÑO III.—NÚM. 176.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO:—Isaias (entretamiento literario), por T. Veteiro Torres.—Mas civilizacion y menos toros, por L. Cid.—El cohetero (cuento), por Jesus Muruais.—El esposito (poesia), por A. Aguirre y Galarraga.—Memoria presentada al Jurado de la exposicion regional de Santiago, por el Dr. Gonzalez Rivera.—Programa de los festejos con que la ciudad de Orense celebrará durante los dias 7, 8 y 9 de Octubre próximo, el segundo centenario del nacimiento del P. M. Fr. BENITO JERONIMO FEIJÓO Y MONTENEGRO, por la Comision —Variedades.—Seccion local.—Anuncios.

ISAÍAS.

Entretamiento literario.

Voz de dolor y de esperanza, eco de excelsas inspiraciones, hizose oír en los tiempos de los cuatro reyes de Judá, Osías, Joatan, Acaz y Ezequías, un hombre portentoso, ilustre por la cuna, por la virtud y por el talento.

Isaias, hijo de Amós, de la familia real de David, sobrino del Rey Amasías, robaba la admiracion del pueblo escogido, hablándole en nombre de aquel Dios omnipotente que hacia descender su espíritu sobre las sienas venerandas de los profetas.

El Señor le eligiera para esta mision desde la infancia: un serafin habia purificado sus lábios con un ascua del altar sacrosanto, y los judios escuchaban ató-

nitos á aquel ser maravilloso que descubria los arcanos del porvenir, preguntando por doquiera los misterios del inefable Jehová.

Una vasta inteligencia, una fantasia verdaderamente oriental, y el *don de Dios* que velaba el alma del profeta: este era *Isaias*.

Aguila del pensamiento, cerníase su mirada en la oscuridad del futuro.

Hoy pronunciaba los destinos de Fa-ceas y Rasin, mañana los de Sennaquerib y Nabucodonosor.

Viendo *lo que habia de ser*, lloraba la desolacion de Judá, las penas de las hijas de Jerusalem, la cautividad de su amado pueblo.

Babilonia y Damasco, Asur y Moab, Egipto y Etiopia, blanco de las iras celestes, podian oír con horror las calamidades que les auguraba, siendo el éxito tanto mas seguro, cuanto mejor realizados se veian los vaticinios de la misma época, cuya prenda era á veces el objeto mas querido del héroe, su propio hijo *Scheer-Iaschub*.

El espíritu del Señor le animaba, no le dominaba. *Isaias* hablaba tranquilo, aterrando su palabra á proporcion de la serena paz de su rostro.

Su voz recorria todos los tonos. Quejas y suspiros, regocios y glorias brotaban de sus fecundos lábios, siempre armoniosos, siempre rebosando vigor y dulzuras, música y pasión, encantando y conmoviendo, ricos en número para el oído, potentes en galanura y verdad para inflamar la fantasía, imprimirse en la memoria y herir el mas recóndito pliegue del corazón.

Anuncia los caracteres del *Mesías*, y señala tan preciosos detalles que, con cambiar los tiempos, los sesenta y seis capítulos de su profecía son una historia.

—«Saldrá, dice, un vástago de Jessé padre de David, y este vástago será expuesto como bandera á todos los pueblos. Enseñará la justicia á las gentes, y el hombre arrojará lejos de sí sus ídolos de oro y plata para amar solo al Señor.

«Hé aquí que la Virgen concebirá y dará á luz un hijo que será llamado *Emmanuel*, esto es, Dios con nosotros.»—

En el sagrado entusiasmo de sus oráculos, *Isaias* ve presente, el porvenir, y exclama:

—«Nos ha nacido un tierno niño. Será llamado el Admirable, el Fuerte, el Padre del siglo futuro, el Príncipe de paz, el hombre incomunicable de Dios será su nombre. Los Reyes honrarán su cuna y le ofrecerán presentes. Se oirá la voz del que clama en el desierto: *preparad las sendas del Señor*. Llevará sobre sus hombros el instrumento de su poder. Los ojos de los ciegos verán la luz, se abrirán los oídos de los sordos, el cojo saltará como el ciervo, y será desatada la lengua del mudo.»—

¿Quién al leer estas páginas admirables, no cree repasar el Evangelio?

—«El vástago de Jessé se elevará ante el Señor como árbol en tierra árida. No tiene hermosura ni brillo, le vimos y no le reconocimos: nos pareció el último de los hombres, un hombre de dolor! Pusiéronle en el número de

«los malvados, y murió entre amarguras. Fué sacrificado porque lo ha querido: lleváronle á la muerte como la oveja, y enmudeció como el cordero. No padeció por sus crímenes; sinó que tomó sobre sí nuestra iniquidad, y fué traspasado de heridas y fuimos curados con su sangre. Pero su sepulcro será glorioso, porque El adquirió el imperio, y bendecirá su posteridad innumerable y santificará con su doctrina á los hombres.»—

Los himnos de *Isaias* son el tipo de la magnificencia. Profundos los pensamientos, nuevas y preciosas las imágenes, ofrecen unos y otras el ideal de la poesía.

Cuando el profeta amenaza, excede el límite de lo sublime: jamás otro artista le ha superado.

—«Habló el señor, prorrumpió el inspirado agiógrafo; huyendo de su rayo, os abismareis en la caverna, y huyendo de la caverna os precipitareis en el mar: se abrirán las cataratas del cielo, la tierra se tambaleará como un ébrio, y se derumbarán los fundamentos del mundo!»—

El impío Manasés, cruel sucesor de Ezequías, irritado por la valentía del noble anciano que reprochaba sus maldades, le condenó á una muerte inhumana.

Isaias fué aserrado por el vientre, á los ciento treinta años de edad, el 604 antes de Jesucristo.

Su nombre ha llegado á nosotros y se perpetuará en las generaciones, circuido de la aureola de las virtudes y de la poesía.

Las metáforas, los símiles y las alegorías de sus cánticos son de lo mas bello que registra el arte. El fondo de su profecía eleva hasta Dios; su forma patética es lo mas magestuoso de la literatura humana.

Superior al elegiaco Jeremías, al profundo Daniel, al fuerte y nervioso Ezequiel, y en fin, á todos los escritores bíblicos, *Isaias* inspira fé y admiración.

Así quedó absorto *Ciro* al leer su nombre, adivinado en las tinieblas del no-ser, esculpido en la *vision* del hijo de Amós.

Así exclamó en nuestros días un famoso incrédulo, contemplando las rui-

nas de la orgullosa Tiro: *¡se cumplió el oráculo!*

Queridas en todo tiempo de las almas generosas por su inmortal belleza, esas sublimes poesías son inapreciables en el infortunio.

La lectura del príncipe de los profetas hebreos será siempre un raudal de consuelos para el corazón, una fuente de maravillas para el talento, un tesoro para el poeta.

Teodosio Vesteiro Torres.

MAS CIVILIZACION Y MENOS TOROS.

Nunca llegaremos á comprender las razones en que se fundan algunos periódicos de Galicia para apoyar la construcción de las plazas de toros, completamente olvidadas hasta ahora en nuestra patria, y que por fortuna carecen de sólidos cimientos que nos hagan temer el desenvolvimiento de tales diversiones, calificadas siempre como bárbaras y que ningún interés han de reportar á Galicia.

Mas de una vez hemos asistido á esos brillantes espectáculos en que el público admira entusiasmado la victoria de la inteligencia y del arte, contra los instintos de una fiera dotada por la naturaleza con armas y fuerzas terribles; pero tambien hemos sacado otras tantas, el ánimo tristemente impresionado por las sensibles desgracias que á cada paso contemplamos en los circos tauromáquicos.

Los aplausos de la multitud, los gritos de los vendedores, el ruido de la orquesta, los brillantes trajes de los toreros, y las seductoras miradas de mil hermosas mujeres escitadas por el entusiasmo, no son bastantes para oscurecer las rojas manchas de sangre que matizan por doquier ese inmenso círculo de arena, ni para acallar los dolorosos gemidos del infeliz lidiador, víctima de su arrojo y de su suerte fatal.

Una de las muchas consideraciones que me obligan á admirar muy particularmente al buen Rey Carlos III, es la de haber prohibido tan bárbara diversion en bien de la humanidad, de la ilustracion y de los verdaderos intereses materiales de España, ya comprendidos por la bondadosa Isabel, conocida con el nombre de Católica, al censurar y prohibir estos espectáculos.

Triste contraste nos ofrece el reinado de Fernando VII, digno de recuerdos inolvidables por bien distintos conceptos!

En 27 de Setiembre de 1823, el célebre cura de Tamajon, influye para la publicacion de un decreto, suprimiendo todos los colegios y academias militares, bajo el ridiculo pretexto de que en estas escuelas se estraviaba la educacion religiosa de los alumnos, y dejando á todos los oficiales y cadetes de las mismas con licencia ilimitada.

Medida tan *irracional*, es dignamente coronada con el siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda de España.—El Rey, nuestro señor, se ha dignado oír leer con la mayor complacencia la Memoria que V. S. ha presentado, relativa al establecimiento de una escuela de tauromaquia en la ciudad de Sevilla, y es su soberana voluntad que se instruya con prontitud un expediente sobre las proposiciones que hace V. S. con dicho objeto, á cuyo fin, oficio con esta fecha al Intendente-asistente de aquella ciudad, para que informe sobre los medios de llevar á efecto el pensamiento. De real orden lo comunico á V. S. para su satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 11 de Abril de 1830.—Ballesteros.—Sr. Conde de la Estrella.»

Patrocinada esta idea por el Ministro de Hacienda, recibida con entusiasmo por el Rey y contando con el bárbaro despotismo de aquella época, poco tardó en llevarse á la práctica tan raro proyecto, habiendo colocado durante el mismo año, en la puerta del circo las armas reales adornadas con garrochas, espadas toreas, banderillas y todos los atributos del arte, y teniendo por base la siguiente inscripcion:

«Reinando el Sr. D. Fernando VII, pío, feliz, restaurador, se concluyó esta plaza para la enseñanza preservadora de la escuela de tauromaquia, siendo juez privativo y protector de ella el asistente D. José Manuel Arjona; y diputados encargados para la ejecucion de la obra D. Francisco Maria Martinez, veinticuatro, D. Manuel Francisco Ziguri, diputado del comun, y D. Juan Nepomuceno y Rocas, jurado. Año de 1830.»

Tanta indignidad aun no era bastante, y cuando el gobierno se negaba á sostener las escuelas militares y publicaba mas tarde en 1832, un decreto resolviendo la continuacion del cierre de las mismas, se creaban en cambio plazas de maestros de tauromaquia y se hacian cuantiosos gastos para la construcción del circo.

He aquí los decretos que confirman nuestras aserciones:

Ministerio de Hacienda de España.—He dado cuenta al rey nuestro señor de la Memoria presentada por el conde de la Estrella, sobre establecer una escuela de tauromaquia en esa ciudad, y de lo informado por V. E. acerca de este pensamiento; y conformándose S. M. con lo propuesto por V. E. en el citado informe, se ha servido resolver: 1.º que se lleve á efecto el establecimiento de tauromaquia, nombrando S. M. á V. E. juez protector y privativo de él; 2.º que la escuela se componga de un maestro con el sueldo de 12,000 reales anuales; un ayudante con 8,000, y diez discípulos propietarios con 2,000 reales anuales cada uno; 3.º que para este objeto se adquiriera una casa inmediata al matadero, en la que habitarán el maestro, el ayudante y alguno de los discípulos si fuera huérfano; 4.º que por el alquiler de casa se abonen 6,000 reales anuales, y otros 20,000 reales anuales para gratificaciones y gastos imprevistos de todas clases; 5.º que las capitales de provincia y ciudades donde haya maestranza, contribuyan para los gastos expresados con 200 reales por cada corrida de toros: las demás ciudades y villas con 160 y 100 por cada corrida de novillos que concedan, siendo condicion precisa para

disfrutar de esta gracia el que se acredite el pago de dicha cuota, pagando los infractores por vía de multa, el duplo aplicado á la escuela; 6.º que los intendentes de provincia se encarguen de la recaudacion de este arbitrio, y se entiendan directamente en este negocio con V. E. como juez protector y privativo del establecimiento; 7.º que la ciudad de Sevilla supla los primeros gastos con las rentas que producen el matadero y el sobrante de la bolsa de quiebras con calidad de reintegro. De real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes para su cumplimiento. Dios guarde, etc. Madrid, 28 de Mayo de 1830.—Ballesteros.—Señor intendente de Sevilla.

Ministerio de Hacienda de España.—Al intendente de Sevilla digo con esta fecha lo que sigue: «He dado cuenta al rey nuestro señor del oficio de V. E. de 2 del corriente en que dá parte de haber nombrado á D. Jerónimo José Cándido para la plaza de maestro de tauromaquia, mandada establecer en esa ciudad por real orden de 28 de Mayo último, y á Antonio Ruiz para ayudante de la misma escuela, y S. M. se ha servido observar, que habiendo llegado á establecerse una escuela de tauromaquia en vida del célebre D. Pedro Romero, cuyo nombre suena en España por su notoria é indisputable habilidad y nombradía, hace cerca de medio siglo, y probablemente durará por largo tiempo, sería un contrasentido dejarle sin esta preeminente plaza de honor y de comodidad, especialmente solicitándola, como la solicita, y hallándose pobre en su vejez, aunque robusto. Por tanto, y penetrado S. M. de que el no haber tenido V. E. presente á D. Pedro Romero había procedido de olvido involuntario, é igualmente de que el mismo D. Jerónimo José Cándido se hará á sí mismo un honor en reconocer esta debida preeminencia del Romero, ha tenido á bien nombrar para maestro de esta escuela con el sueldo de 12,000 reales anuales á dicho D. Pedro Romero, y para ayudante con opción á la plaza de maestro, sin necesidad de nuevo nombramiento al fallecimiento de éste, con el sueldo de 8,000 reales á Don Jerónimo José Cándido, á quien con el fin de no causarle perjuicio S. M. se ha dignado señalar por vía de pensión y por cuenta de la real Hacienda, la cantidad que falta hasta cubrir el sueldo de los 12,000 reales, señalado á la plaza de maestro mientras no la tiene en propiedad por fallecimiento del referido Romero, en lugar del sueldo que como cesante, jubilado ó en actividad de servicio habia de disfrutar. Al mismo tiempo ha tenido á bien S. M. mandar se diga á V. E. que por lo que toca á Antonio Ruiz, no le faltará tiempo para ver premiada su habilidad. De real orden lo traslado á V. E. para su noticia y á fin de que informe así sobre el estado actual que tiene este negocio, como en lo sucesivo sobre todo lo que concierna á la escuela de tauromaquia establecida en Sevilla. Dios guarde, etc. Madrid, 24 de Junio de 1830.—Ballesteros.—Señor conde de la Estrella.»

Después de esta dolorosa exposicion de documentos y cuando nuestros semblantes se enrojecen de vergüenza al oír su lectura, ¿seguirán aun los periódicos de Galicia patrocinando la fatal idea de fomentar tan bárbara diversion entre sus pacíficos y sensatos moradores?

Creemos que no, y dispuestos nos hallamos á combatir tales proyectos.

Luciano Cid.

Orrense, Setiembre 1876.

EL COHETERO (1).

I.

Si, *el cohetero*, que no ha querido abandonar un solo momento su gloriosísima tradicion para lanzarse en los nuevos senderos abiertos por la Química moderna; *el cohetero* que desdeña todas las innovaciones, sin odiarlas, á escepcion de la *dinamita* que aborrece cordialmente; *el cohetero* que conserva incólume la enseñanza y el nombre recibido de sus abuelos y que se cree insultado cuando alguno le llama *artista pirotécnico!*

Orgullosa mortal, que nada concibe superior en estruendo y majestad á una *bomba de palenque* de las grandes, ni nada mas divertido ni trascendentalmente cómico que un cohete á la *rastrera*; que se encoje de hombros ante la fraseología pirotécnica de los programas de festejos en los que aparecen *blucias de Danae*, *suspiros incandescentes*, etc. etc. y que se indigna de haber visto una portada *crego-latina* en que ni habia clérigo ni tampoco latin!

II.

Circunscrita la figura de nuestro cuadro, pasemos á bosquejarla.

Entremos en su morada, previo el correspondiente permiso que no nos rehusará, porque es de condicion amable y hospitalaria. Solo en un caso, desmiente la afirmacion que acabamos de hacer. Cuando los chiquillos, sus enemigos mas temidos y mas implacables, se agrupan en el dintel de su puerta, para sorprender el secreto de sus manipulaciones, llevándose de paso como muestra algun ejemplar de las *culebrinas* ó *traques* confeccionados por sus manos.

Entonces, no se crea que el cohetero abandona su tarea para perseguir y castigar á los muchachos; limitase á dirigirles una mirada fulminante, mientras que con ademan imperativo les apostrofa con la palabra del Génesis:

—¡Lus!

Frase que apesar de su escensivo laconismo produce siempre el efecto deseado, dispersando á la traviesa turba.

La mansion del cohetero no suele ser un palacio, ni mucho menos. Redúcese á un solo piso, sin que haya casi nunca separacion entre la habitacion destinada á vivienda y el laboratorio del artifice.

Alli sentado en un humilde banquillo de madera, prepara con el auxilio de su mujer y de los chicos, las piezas de fuego que han de ser el mejor ornato y principal acontecimiento de la romería próxima. Con cierta negligencia, combina los colores y las luces de las *bombas* de los *voladores* y de los *palenques*; pero, en cambio, pone sus cinco sentidos en el aderezo y perfeccionamiento de la capital de sus obras, la *madama*.

En la construccion de este maniquí, indis-

(1) Para la obra *Los gallegos pintados por sí mismos*.

pensable en toda fiesta campestre, se nos revela totalmente el carácter y las opiniones filosóficas, morales y políticas del cohetero.

Tres son las madamas mas comunes en el oficio; el *amolador*, el *guardia civil* y lo que podemos llamar la *madama* propiamente dicho.

En la primera, simboliza nuestro artista su patriotismo y su desprecio á los *franchutes*, encargados desde tiempo inmemorial de sacar el filo á las navajas y cuchillos de los españoles; en la segunda, su poco respeto á la ley y á sus representantes, cualidad que comparte con 18 millones y pico de compatriotas; en la tercera, manifiesta una gran dosis de ironía hácia el bello sexo, á la par que declara no haber visto con buenos ojos la introduccion del *miriñaque* en los trajes femeninos.

Porque el *miriñaque* es no un accesorio de la madama, sino la madama misma. Aun hoy, no se ha aventurado el cohetero á sustituir con el moderno *polison* el anticuado y ya desconocido heredero del *guarda-infante* y la *pollera*. Y así como en esto, es en todo poco fecunda y rival la imaginacion del cohetero.

Para probarlo; basta recordar que de la inagotable mina de nuestras discordias políticas, no ha sacado otra cosa el cohetero, que el eterno é invariable grupo de *el liberal* y *el carlista á las peleas!*

III.

Sigámosle al teatro de sus mas altos hechos, al punto en que despliega sus grandes dotes y se muestra como una individualidad característica y poderosa, acompañémosle á la romería.

Sobre una eminencia que domina el campo de la fiesta, se vé á nuestro cohetero, lanzando al aire con metódica regularidad, sendas docenas de variados y magníficos voladores.

Nada le turba en el ejercicio de sus funciones; ni siquiera el percibir á lo lejos, ocultos entre los árboles, á su novia acompañada del mas odioso de sus rivales. Fácil le seria vaciar aquellos ojos que tan elocuentemente se clavan en los de su amada; sobremanera sencillo estropear aquel brazo en que con tanta languidez se apoya la ingrata dueña de sus pensamientos, nada le costaria chamuscar aquel sombrero tan insolentemente ladeado hácia la oreja izquierda....

Pero el cohetero no siente siquiera tentaciones de ejecutar nada de esto... Dispone del rayo como Júpiter, pero es infinitamente mas magnánimo que el padre de los Dioses.

Ha llegado la hora de poner fuego al *ramo* mas ó menos colosal que se ostenta en el centro de la plaza. Un punto brillante y un ligero ruido anuncian al espectador que la mano del cohetero ha acercado la mecha: instantáneamente aquel punto luminoso, recorre en zigzag toda la extension del ramo, y se convierte en un rio de luz, cuyas olas cambian á cada momento de color: el ruido crece, crece hasta atronar el valle, las sorpresas se suceden sin reposo, el entusiasmo público aumenta y se

convierte en delirio cuando el sol de remate se ostenta en la cúpula como un ojo de ciclope inflamado por la rabia....

Entonces, el *Deus ex machina*, oculto hasta entonces aparece ante la muchedumbre: el cohetero recibe modestamente la oracion tributada á su génio.

Pero ¡ay! que no siempre las cosas pasan de esta manera. Hay ocasiones en que todos los esfuerzos del autor del ramo para incendiarle, son desgraciadamente inútiles. Malogradas gran número de tentativas, el pueblo comienza á murmurar, primero en voz baja, que va subiendo de tono como en el coro de la calumnia del Barbero, hasta llegar al mas alto punto posible de sonoridad. Sin embargo, en aquel momento supremo todos oyen una voz que acusa una desesperacion sin límites, una voz desgarradora que todo lo domina gritando:

—¡Arreou!

Es la voz del cohetero que *escapa echando chispas.*

IV.

Vamos á terminar este somero estudio.

La síntesis del mismo pudiera encerrarse en esta observacion.

Ha sido una gran fortuna para el cohetero el haber nacido despues de inventada la pólvora, pues él no seria seguramente capaz de inventarla.

Jesus Muruais.

Pontevedra, 12 Setiembre de 1876.

EL EXPÓSITO.

¿Por qué lloras desnudo y sin abrigo!
¿Quiénes tus padres son! ¡Tal vez lo ignoras!
¡Ah! suspiras y callas! Ven conmigo
Que me partes el alma cuando lloras.
Recoje tus harapos, inocente;
Ven y estrecha mi mano...
No temas en mirarme frente á frente,
Que al fin eres mi hermano,
Mal que le pese al mundo indiferente
Que con *desden* te mira,
Y esa moneda con *desden* te tira.
Maldiga Dios al hombre envilecido,
Y á la mujer de corazon de hiena,
Que te dieron el sér y te han unido
De tan duro vivir á la cadena.
¡Oh! ¿Nó valiera mas que pues es tanta
La desventura que te aguarda triste,
Con un dogal atado á la garganta
Te arrojásen al mar cuando naciste?...
¡Ay! tus ojos levanta
Del valle de tu amargo desconsuelo...
La pátria del que sufre está en el cielo.

¡Pobrecillo! Mañana cuando llegues
Á saber el secreto de tu historia,
Cuando el recuerdo á lo pasado entregues,
Y acudan en tropel á tu memoria
Estos de tu niñez penosos dias,
¡Ah! ¿Qué será de tí!.. ¡Dios justiciero!

¿Quién con palabras pías
Le apartará del criminal sendero!...
¡A h! Tú, que amparo protector envías
A todo cuanto de tu aliento emana,
Compasivo por él vela mañana!
Si á tus decretos plugo
Sumirle desde niño en la pobreza,
No permitas que el hacha del verdugo
Tronche mañana su gentil cabeza.
La sociedad; la sociedad mezquina
Que por do quiera caridad pregona,
Al cadalso insensata le destina.
Le vé solo Señor, y le abandona...
Tú, con tu luz su espíritu ilumina
Y sálvale, Dios bueno...
Pon por piedad á sus instintos freno.

Quando llame á las puertas de su infancia
La loca juventud con su delirio,
Dáale resignacion, dále constancia
Para sufrir sereno su martirio;
Apaga su ambicion... yo te lo ruego...
Cuida Señor, que esa pasion mundana,
No encienda en él su devorante fuego,
Que sinó criminal será mañana:
Desatentado y ciego
Correrá tras quiméricos placeres,
Y olvidará por ellos sus deberes...
¡Oh! sálvale, Señor! Muéstrale el mundo,
No paraíso de fragantes flores
Sinó mezquino lodazal inundo
Manantial de perpétuos sinsabores.
Tú lo sabes Señor... al mundo vino
Con un sello fatál... y ¿qué le espera
Si al cruzar por tan árido camino
No lleva la virtud por compañera?
¡El infáme baldon del asesino!
A eso solo le lanza
Su natural deseo de venganza.

¡Si, venganza!... Los hombres estamparon
En su frente la marca de un delito
Hijo de su *miseria*... y le dejaron
Su porvenir en esa marca escrito.
Mañana, su razon, su inteligencia,
Le harán odiar y maldecir al hombre
Que al darle la existencia,
Le dió con ella un afrentoso nombre.
Del mundo en la presencia
Su orgullo natural verá ofendido,
Y no podrá su voz dar al olvido.
¡Póbre niño! mañana triste, hambriento,
Y con el alma de dolor cubierta,
De su padre tal vez rico aviarento,
Desesperado pulsará la puerta
Y le dirá con espirante acento:
—Hambre tengo, Señor.—¿Hambre? trabaja.
—No hay en donde, Señor.—Vána mentira!
¿Quiéres comer y no dormir en paja?
Esos harapos tira;
Y si tu triste porvenir te aterra,
El Rey te dá un fusil, parte á la guerra.

A la guerra le mandan... y sus manos
Movimiento vital tienen apenas.
¡A la guerra le mandan inhumanos,
A derramar la sangre de sus venas!

¿Por defender á quién? A sus hermanos?
¡Oh! posa tu cabeza en mi rodilla...
Orgullo tengo en sostener su peso,
Y grabar en tu pálida megilla
Niño infeliz, un cariñoso beso:
Vén... si el mundo te mira y te abandona
Libre mi canto su maldad pregona.

Aurelio Aguirre Galarraga.

MEMORIA

PRESENTADA AL JURADO DE LA EXPOSICION DE SANTIAGO,

POR

D. PABLO GONZALEZ RIVERA.

(Continuacion).

Creen muchos que la permanencia del mosto por tiempo prolongado en el escobajo es útil, y hasta se figuran que le dá fuerza. pero yo creo, que lejos de tal utilidad, ó perjudica notablemente (y hasta lo merma por que absorve una buena parte de jugos), porque cediendo la materia leñosa mucho término, le dá una aspereza repugnante, le quita gran parte de su materia colorante, que se precipita en un compuesto insoluble, y que á un pequeño descuido se enmohece, comunicándole un paladar insoportable, que los peritos conocen con el vulgar epíteto de coka, al que contribuye la madera de las cubas, que mal secas y peor ventiladas, antes de hechar en ellas el mosto, se enmohecen tambien. Todo lo que se puede evitar á poca costa con enjuagar las cubas con una mezcla, á razon de una arroba de pez negro con dos libras de sebo en pañal, que derretido y bien caliente, se dá á las cubas por dentro con una brocha hecha de esparto ó una escobilla de palma recortada, como quien pinta; procurando que la mezcla quede bien estendida y que el espesor de la capa de pez tenga el grueso por sus costados, como de un real de plata isabelino dada la mezcla, se soplará dentro de la cuba con un fuelle de azufrar de media arroba, una onza de canela fina pulverizada para que quede adherida al pez. Esto es preferible á las mil porquerias con que suelen untar las cubas, ya por que creen comunicarle rancio al vino (un error dos veces craso) como para tapar las rendijas, lo que tampoco consiguen sino momentáneamente, y sobre lo sucio y repugnante del remedio, no evitan las grandes pérdidas de mosto ó vino que las cubas absorven, ni la evaporacion constante de la parte alcoholica que empedeñe cada dia mas los vinos, ni que se pierdan con suma facilidad.

Por tan sencillo método se consigue:

1.º Que las mermas del vino sean escasísimas; mientras que ahora puede computarse de pérdida, de una octava á una décima parte, lo cual equivale en la cosecha referida de 280.000 moyos á 22.400, que al precio de 120 reales moyo, representa un capital de 2.688.000

reales anuales que llegarían para pagar dos trimestres de contribucion.

2.º Que el vino conserva toda su fuerza y fragancia por desenvolverse mucho aceite esencial al que deben ese grato buqué los vinos exquisitos.

3.º Que sin mas trasega que una (cuando el vino haya clareado despues de la fermentacion, á los pocos dias, durante los cuales, dejense llenas las cubas, pero sin barrar) á vasijas igualmente acondicionadas y no barradas tampoco hasta que asiente, tiene lo suficiente el vino para conservarse, y que cuantas mas trasegas se le den, mas alcohol pierde, mas se afloja y menos aroma le queda, hallándose en tales condiciones mas expuesto á picarse.

4.º Que el vino que así se disponga, sirve al mes para beberlo, teniendo entonces ya la fragancia y consistencia debidas, pues parece añejo; circunstancia que permite beneficiarlo pronto y no tener parado un capital susceptible de producir, aplicado á otros objetos, un rédito cuantioso ó evitar el que la usura impone á los labradores cuando necesitan recurrir á préstamos.

6.º Que pueda embarcarse encabezándolo antes con dos cuartillos de alcohol bueno por moyo, siempre que las pipas se empeguen tambien. En estas, como que en la boca es estrecha, habrá que calcular la cantidad de pez que necesitan, y fundido, verterlo en ellas ajitándolas sin cesar en todas direcciones, para que se estiende y solidifique en todos los puntos por igual, dejándolas llenas y sin tapas un par de dias ó mas hasta que se claree bien.

(Se continuará).

PROGRAMA

de los festejos con que la ciudad de Orense celebrará durante los dias 7, 8 y 9 de Octubre próximo, el segundo centenario del nacimiento del

P. M. FR. BENITO JERÓNIMO FEIJÓO Y MONTENEGRO.

La Comision general del Centenario, elegida hace un año por un considerable número de personas admiradoras del monje ilustre, hijo de esta provincia, que en el siglo XVIII inauguró la época de nuestra restauracion científica y literaria, y contribuyó á despertar de su profundo sueño el génio nacional, no podría, por falta de medios materiales, corresponder dignamente á la confianza en ella depositada, sin el concurso patriótico de la Excm. Diputacion y Comision provincial, Sr. Gobernador civil, Instituto provincial, Ilustre Ayuntamiento, Comisiones del Comercio y de Artes y oficios, y del vecindario en general, que con extraordinario celo cooperaron y cooperan al mayor brillo de esta solemnidad secular. Merced á esto, la Comision, que por su parte habria tenido que limitarse á celebrar un certámen literario, distribuir limosnas ó intentar la inauguracion de un monumento que perpetuase la memoria del sábio Benedictino, tiene la satisfaccion de poder formular el siguiente programa:

Dia 7.—A las once de la mañana se celebrará la Exposicion regional de ganaderia en la Alameda denominada del Crucero, en uno de cuyos extremos estará colocado un elegante pabellon rústico para el Jurado calificador.

A las doce, un repique general de campanas, veinte bombas y los acordes de una escogida banda de música, anunciarán la festividad del siguiente dia.

A las ocho de la noche, otras veinte bombas indicarán el comienzo de una serenata en la Plaza de la Constitucion.

A la misma hora habrá en el Teatro un gran concierto, en el que tomarán parte algunos de los mas notables profesores de Galicia.

Dia 8.—En las primeras horas, un repique general de campanas, bombas y otros fuegos voladores y docé gaitas del país tocando la *Alborada*, compartirán á la poblacion.

De siete á ocho, recorrerá la ciudad una banda de música.

A las nueve, los vecinos adornarán con colgaduras las fachadas de sus casas, y en la Consistorial se distribuirán 500 libras de pan á otros tantos pobres de las cuatro parroquias, á quienes de antemano se hayan entregado bonos al efecto por una Comision especial.

A las diez, tendrá lugar en el Salon de Sesiones de la Excm. Diputacion provincial la solemne adjudicacion de premios á los ganaderos que por sus reses hayan obtenido aquella distincion á juicio del Jurado.

A las doce, anunciado por veinte bombas, dará principio el Certámen literario en el Teatro de la Paz, convenientemente decorado al efecto. En el testero del salon estará colocado el retrato del MAESTRO FEIJÓO, y al pié sus obras entre coronas de laurel. Las Autoridades civiles, Militares y Eclesiásticas, el Jurado y la Comision general del Centenario, reunidos en el salon del Paraninfo del Instituto, se dirigirán momentos antes al Teatro: á su llegada, una banda de música ejecutará un himno, que será repetido al final de la solemnidad, durante la adjudicacion de premios á los escritores que los hayan merecido.

Desde las tres de la tarde en adelante, las gaitas del país situadas en varios puntos de la Ciudad, ejecutarán aires provinciales.

Á las cuatro y á la señal de veinte bombas, las Autoridades y Comisiones oficiales, reunidas en el salon de Sesiones de la Diputacion provincial, se dirigirán al sitio designado de antemano para la ereccion del gran Obelisco que ha de perpetuar el recuerdo de FEIJÓO y de este centenario en la memoria de las generaciones venideras: el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis colocará la primera piedra, con las solemnidades de costumbre, y hecho ésto regresará la comitiva al punto de partida, en donde se disolverá.

A las siete de la noche, otro repique general de campanas anunciará la iluminacion de las fuentes y edificios públicos y casas particulares. En la misa a noche, la Plaza de la Constitucion estará embellecida con pintorescos adornos de mirtos y flores, y cuatro arcos de triunfo en sus avenidas, y profusamente iluminada á la veneciana.

A las nueve, se ejecutará en la Plaza una variada y sorprendente funcion de fuegos artificiales, amenizada con música y la ascension de varios globos aerostáticos, uno de ellos iluminado con novedad y de grandes dimensiones.

Dia 9.—Poco despues de amanecer, se dispararán multitud de bombas y otros fuegos voladores, y las bandas de música y gaitas del país recorrerán la poblacion.

A las diez empezará el juego de cucañas en varios puntos de la Ciudad.

De doce á dos, recorrerá las calles una caprichosa comparsa ejecutando danzas; y se celebrarán, en lugar conveniente, carreras de caballos, de raza del país, adjudicándose *dos premios*, uno de 320 reales, y otro de 160, á los vencedores.

A las tres se celebrará en los Jardines de Posio un Certámen de gaitas, costado por la Redaccion de EL HERALDO GALLEGO y con sujecion á las bases publicadas por el mismo.

De cuatro á cinco, y entre los acordes de una banda de música, tendrá lugar una regata en el Miño. Se adjudicarán diversos premios; uno de 40 reales al barco mejor engulano, y varios de á 10 á los de mayor velocidad. Una comision especial señalará de antemano el trayecto que habrán de recorrer.

A la noche se reproducirá la iluminacion de las fuentes públicas y la de la Plaza de la Constitucion, en la que se ha de celebrar otra gran serenata de ocho á once. En la misma Plaza y al propio tiempo se ejecutará una segunda funcion pirotécnica, amenizada con una locomotora aérea que habra de recorrer horizontalmente el espacio, la ascension de varios globos y fuegos voladores. Al final, brillará una hermosa é intensa *Luz eléctrica*.

Las Sociedades de Recreo, participantes del general entusiasmo, acordarán lo conveniente.

Orense 15 de Setiembre de 1876.—LA COMISION.

VARIEDADES.

ESTADÍSTICA.—Durante el mes anterior las aduanas de las cuatro provincias de Galicia han producido un aumento sobre los ingresos de igual periodo del año anterior ascendente á la suma de 88.000 reales.

—Durante el mes de Agosto han entrado en el puerto de Vigo, 4 buques de guerra con 33 cañones 570 tripulantes y 101 trasporte.

137 buques mercantes con 31,500 toneladas, 1,947 tripulantes y 1.165 pasajeros.

Han sido despachados 5 buques de guerra con 54 cañones 1,520 tripulantes y 102 trasportes,

149 buques mercantes con 30,192 toneladas, 2,014 tripulantes y 921 pasajeros.

SECCION LOCAL.

ESTADO SANITARIO.—En la presente semana han dominado con preferencia las afecciones que reconocen por causa el abuso de frutas y sustancias vegetales, viéndose por lo tanto muchos casos de irritaciones gastro-intestinales, entre ellas las diarreas, disenterias y cólicos, no siendo escaso el número de irritaciones laríngeas y de la mucosa bucal.

Las fiebres de todos tipos continuaron desenvolviéndose, aunque no han sido tan numerosas, relativamente comparadas con semanas anteriores.

Esto no obstante el estado general de salubridad, ha sido bastante satisfactorio, viéndose un escaso número de defunciones.

El Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, se ha prestado espontáneamente á iluminar la torre de dicho edificio durante las fiestas, que con motivo del segundo centenario del P. MAESTRO FELJÓO, han de tener lugar en los dias 7, 8, y 9 del próximo mes de Octubre.

Nos complace ver que las Corporaciones corresponden al entusiasmo que Galicia siente ante el recuerdo de una de nuestras primeras glorias pátrias.

Precedida de un prólogo del Sr. Murguía, verá la luz pública, durante los últimos dias del mes actual, una coleccion de poesias elegantemente impresa en el Establecimiento de la *Propaganda Gallega*, y debido á la inspirada pluma de nuestro querido amigo y apreciable colaborador D. Alfredo Vicenti Rey.

Conociendo ya varias producciones de nuestro estimado compañero, creemos que esta publicacion ha de obtener un éxito satisfactorio.

Gracias á los esfuerzos y ensayos hechos por los Profesores del Instituto de segunda enseñanza de nuestra capital, y que han producido un satisfactorio resultado, podrán contemplan los concurrentes á las próximas fiestas los brillantes destellos de la luz eléctrica, que en otra ocasion no fué posible alcanzar, acaso por no haberse encomendado esta operacion á personas prácticas é inteligentes.

Hemos recibido una atenta carta de nuestro compañero en la prensa, el Director del periódico portugués *O Flaviense*, que se publica en Chaves, y en la cual nos pregunta si recibimos con puntualidad aquel Diario.

Sentimos manifestar que tan apreciable publicacion se recibe en estas oficinas con largas y frecuentes intermitencias, habiendo llegado á nuestro poder en algunos meses solo dos números del *Flaviense*.

Suplicamos, por lo tanto, á ciertas personas que no nos priven de las visitas de nuestro colega.

En la tarde del dia diez y seis, ha salido para Santiago el Sr. Duque de Baena; entusiasta admirador de las naturales bellezas de Galicia, y que ha dedicado las breves horas que ha permanecido en nuestra capital, á visitar los principales edificios y cuanto de notable se encierra en esta poblacion.